

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	501774	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	MEDICINA LEGAL		
Denominación (inglés)	LEGAL MEDICINE		
Titulaciones	GRADO DE MEDICINA		
Centro	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD		
Semestre	10º	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN		
Materia	MEDICINA SOCIAL		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
GUILLERMO FÉRNANDEZ VARA MARÍA IBÁÑEZ BERNÁLDEZ	3ª planta	guillermofv@unex.es	
	Edificio Principal	mariaib@unex.es	
Área de conocimiento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE		
Departamento	CIENCIAS BIOMÉDICAS		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA		
Competencias			
1. Competencias básicas			
<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias para la elaboración y defensa de sus argumentos y la resolución de problemas dentro de la medicina.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de interpretar datos relevantes sobre problemas de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas y soluciones a un público especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.</p>			

2. Competencias generales

- C.01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- C.02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- C.03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas en la salud, dentro de un contexto mundial en transformación.
- C.04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- C.05. Reconocer las propias limitaciones, y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, para la mejora de la calidad asistencial.
- C.06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- C.10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- C.22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- C.27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- C.29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- C.30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
- C.33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- C.36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- C.37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

3. Competencias específicas

- CEM2.36. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CEM2.41. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CEM2.01. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
- CEM2.02. Consentimiento informado.
- CEM2.03. Confidencialidad.
- CEM2.05. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.
- CEM2.06. Diagnóstico postmortem.
- CEM2.07. - Fundamentos de criminología médica.
- CEM2.08. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CEM2.09. Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.
- CEM2.10. Dar malas noticias.
- CEM2.11. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CEM2.15. Indicadores sanitarios.
- CEM2.16. Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CEM2.17. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.

CEM2.22. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
 CEM2.23. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
 CEM2.24. Salud y medioambiente.
 CEM2.25. Seguridad alimentaria.
 CEM2.26. Salud laboral.
 CEM2.31. Conocer los fundamentos de la ética médica.
 CEM2.32. Bioética.
 CEM2.33. Resolver conflictos éticos.
 CEM2.34. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
 CEM2.35. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
 CEM2.04. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Aspectos deontológicos y legales del ejercicio de la medicina, problemas médico legales del sujeto vivo, problemas médico legales del cadáver, documentos médico legales, medicina legal criminalista, medicina legal traumatológica, medicina legal sexológica, seguridad alimentaria; salud laboral.

Conocer los sistemas médicos que han existido hasta la actualidad. Saber el origen de la Bioética y de sus cuatro principios: beneficencia, autonomía, justicia y no-maleficencia. La Bioética como ciencia distinta de la deontología.

Abordar los conflictos bioéticos que surgen en los distintos planos tanto de la relación profesional como a nivel social.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **MEDICINA LEGAL: GENERALIDADES**

Contenidos del tema 1: Medicina Legal. Concepto. Clasificación. Objetivos e Importancia. Medicina Legal/Medicina Forense. La Medicina Legal como Especialidad Médica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de textos específicos y comentarios.

Denominación del tema 2: **ACTO MÉDICO.**

Contenidos del tema 2: El acto médico. Tipos. Regulación legal y deontológica del acto médico. La objeción de conciencia en la práctica médica. El médico ante el inicio de la vida y ante el final de la vida.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Revisión y análisis de la legislación específica en estas materias.

Denominación del tema 3: **EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA MEDICINA.**

Contenidos del tema 3: Requisitos para el ejercicio de la medicina. Colegiación obligatoria. Los Colegios de Médicos. La organización Médica colegial de España. Ejercicio legal e ilegal de la profesión médica.

<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentarios sobre casos evidentes valorados jurídicamente, deontológicamente y judicialmente.</p>
<p>Denominación del tema 4: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICA</p>
<p>Contenidos del tema 4: Concepto, Regulación legal y deontológica. Tipos de responsabilidad: judicial, extrajudicial. Concepto de "<i>lex artis</i>".</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentarios sobre casos que determinan las diferencias entre los distintos tipos de responsabilidad profesional.</p>
<p>Denominación del tema 5: EL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD</p>
<p>Contenidos del tema 5: El Principio de la Autonomía de la Voluntad aplicado a la práctica de la Medicina. Información Médica. Consentimiento del paciente. Expresión anticipada de la voluntad (Instrucciones Previas).</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Casos prácticos de resolución de consentimiento y su cumplimentación.</p>
<p>Denominación del tema 6: SECRETO MÉDICO</p>
<p>Contenidos del tema 6: Derecho a la intimidad. Concepto y sentido actual de la confidencialidad. Regulación legal y deontológica del secreto médico.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Revisión normativa y deontológica del Secreto profesional.</p>
<p>Denominación del tema 7: DEONTOLOGÍA MÉDICA Y ÉTICA MÉDICA</p>
<p>Contenidos del tema 7: Conceptos. Diferencias. Código de Deontología Médica.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Análisis del Código de Deontología Médica.</p>
<p>Denominación del tema 8: SEGURIDAD SOCIAL: CONCEPTO. EVOLUCIÓN HISTÓRICA. ESTRUCTURA Y FUNCIONES.</p>
<p>Contenidos del tema 8: Criterios jurídicos y médico legales: Ámbitos de competencia profesional. Estructura organizativa de la Administración Sanitaria, a nivel nacional y autonómico.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Análisis histórico de la Seguridad Social en España, desde sus comienzos hasta la actualidad, importancia y modelo organizativo.</p>
<p>Denominación del tema 9: MEDICINA LEGAL LABORAL: ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES: CONCEPTOS, DIFERENCIAS, LEGISLACIÓN. IMPLICACIONES MÉDICAS Y MÉDICO-LEGALES.</p>
<p>Contenidos del tema 9: Concepto, características clínicas y ocupacionales de la patología laboral. Organización y funciones de Servicios de Medicina del Trabajo / Medicina de Empresa. Accidentes de trabajo: Fundamento jurídico y legislación. Tipos y características patogénicas. Elementos de valoración médico-legal. Protocolo médico-administrativo de actuación y tramitación de expedientes. Procedimiento de peritación médico-legal. Enfermedades profesionales: Fundamento jurídico y legislación. Tipos y características patogénicas. Elementos de valoración médico-legal. Protocolo médico-administrativo de actuación y tramitación de expedientes. Procedimiento de peritación médico-legal.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Criterios prácticos acerca de los aspectos médico-sanitarios y laborales del trabajador. Investigación médico-legal en el ámbito laboral de mecanismo de muerte, lesiones y/o enfermedad profesional</p>
<p>Denominación del tema 10: INCAPACIDADES EN MATERIA LABORAL: CARACTERÍSTICAS, CLASIFICACIÓN, REPERCUSIONES SANITARIAS, ECONÓMICAS Y LEGALES. VALORACIÓN DE LAS INCAPACIDADES.</p>

Contenidos del tema 10: Fundamento jurídico y elementos de valoración médico-legal. Aptitud para el trabajo: concepto y valoración médico-legal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Cuestiones prácticas acerca del procedimiento médico-administrativo y de peritación médico-legal en incapacidad laboral temporal y permanente.

Denominación del tema 11: **ESTUDIO MÉDICO LEGAL DE LA MUERTE. CONCEPTO DE MUERTE. SIGNOS Y DIAGNÓSTICO DE LA MUERTE CIERTA.**

Contenidos del tema 11: Tanatología forense: Concepto y división de su contenido. Concepto jurídico y médico de la muerte. Las etapas de la muerte. Conceptos y repercusiones médico forenses. Muerte rápida y lenta. Estudio médico-legal de la agonía. Diagnóstico de la muerte. Signos de la muerte. Clasificación, fundamento y crítica de los mismos. Muerte encefálica. Bases morfológicas de la muerte encefálica. Ley sobre extracción y trasplante de órganos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Análisis del concepto de muerte como proceso biológico y fenómeno social: criterios médico-legales. Conocer la metodología de estudio y valor que puede atribuirse a los distintos signos de muerte. Entender el concepto y aplicación de la denominada muerte cerebral.

Denominación del tema 12: **PROBLEMAS MÉDICO LEGALES DE LA MUERTE: MUERTE NATURAL, MUERTE VIOLENTA, MUERTE SOSPECHOSA DE CRIMINALIDAD. MUERTE SÚBITA. IMPLICACIONES MÉDICO LEGALES.**

Contenidos del tema 12: Muertes naturales, violentas y sospechosas de criminalidad. Conceptos y repercusiones médico-forenses.

Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Conocer los principales problemas que deben resolverse con el estudio de los cadáveres y las repercusiones jurídicas y sociales de la intervención médico forense.

Denominación del tema 13: **FENÓMENOS CADAVERÍCOS: ENFRIAMIENTO, DESHIDRATACIÓN, LIVIDECES E HIPÓSTASIS, RIGIDEZ. ESPASMO CADAVERÍCO.**

Contenidos del tema 13: Fenómenos cadavéricos: Estudio médico-legal. Conceptos, fases, alteraciones y transformaciones cadavéricas, cronología y deducciones médico-forenses de interés.

Descripción de las actividades prácticas del tema 13: Conocer los distintos cambios que ocurren en el cadáver desde el momento de la muerte, su evolución y valor médico forense.

Denominación del tema 14: **PROCESOS DESTRUCTORES DEL CADÁVER. AUTOLISIS Y FENÓMENOS PUTREFACTIVOS.**

Contenidos del tema 14: Autolisis y putrefacción cadavérica: Conceptos, fases, alteraciones y transformaciones químicas, cronología y deducciones médico-forenses de interés.

Descripción de las actividades prácticas del tema 14: Conocer las diferentes transformaciones que ocurren en el cadáver finalizados los fenómenos abióticos, su evolución y valor médico forense. Estudiar las bases de los procesos de destrucción cadavérica y su aplicación médico forense.

Denominación del tema 15: **PROCESOS CADAVERÍCOS CONSERVADORES: CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS.**

Contenidos del tema 15: Estudio médico-forense de la saponificación y de la momificación. Otros fenómenos cadavéricos transformadores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 15: Conocer las causas naturales y artificiales que condicionan la conservación de algunos cadáveres.

Denominación del tema 16: **CRONOTANATODIAGNÓSTICO O DATA DE LA MUERTE:**

MÉTODOS PARA DETERMINAR LA FECHA DE LA MUERTE. MECANISMOS DE MUERTE. MUERTE POR INHIBICIÓN.

Contenidos del tema 16: Cronotanodiagnóstico y su interés desde el punto de vista jurídico. Procedimientos para la determinación del momento de la muerte: Exploración cadavérica, determinación de constantes físicas y pruebas de laboratorio. Estudio médico-forense de las cuestiones de premoriencia y conmoriencia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 16: Conocer la importancia del establecimiento del momento de la muerte. Conocer la metodología que puede utilizarse para datar la muerte en los distintos tipos de cadáveres.

Denominación del tema 17: **MEDICINA LEGAL DE LAS LESIONES**

Contenidos del tema 17: Concepto, etiología y clasificación de las Lesiones desde el punto de vista médico y jurídico. Clasificación de las lesiones según el Código Penal. Intervención médico legal ante las lesiones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 17: Análisis y cumplimentación de los Partes de Lesiones.

Denominación del tema 18: **CONTUSIONES Y HERIDAS CONTUSAS**

Contenidos del tema 18: Estudio médico-legal de las Contusiones y de las Heridas Contusas: Concepto, Características, Clasificación, Cuestiones médico-legales y su valoración.

Descripción de las actividades prácticas del tema 18: revisión de las diferentes lesiones mediante presentación iconográfica.

Denominación del tema 19: **HERIDAS POR ARMA BLANCA**

Contenidos del tema 19: Etiología, clasificación, carácter y evolución clínica: Cuestiones médico legales y su valoración.

Descripción de las actividades prácticas del tema 19: revisión de las diferentes lesiones mediante presentación iconográfica.

Denominación del tema 20: **HERIDAS POR ARMAS DE FUEGO**

Contenidos del tema 20: Concepto. Estudio del disparo: elementos que integran el disparo. Heridas originadas por armas de fuego. Valoración médico-legal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 20: revisión de las diferentes lesiones mediante presentación iconográfica.

Denominación del tema 21: **ESTUDIO MÉDICO-LEGAL DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CLASIFICACIÓN.**

Contenidos del tema 21: Accidentes de tráfico terrestre: Concepto, clasificación, frecuencia y etiología. Principales cuadros lesivos en vuelco, choque y precipitación. Estudio médico-forense del atropello: Frecuencia, tipos de vehículos atropellantes, fases del atropello y cuadros lesivos. Problemas médico-forenses.

Descripción de las actividades prácticas del tema 21: Conocer la metodología de investigación médico forense en casos de lesiones producidas con ocasión de los accidentes de tráfico.

Denominación del tema 22: **ESTUDIO MÉDICO-LEGAL DE LA CAÍDA Y PRECIPITACIÓN: CONCEPTO, DIFERENCIAS, IMPLICACIONES MÉDICO LEGALES.**

Contenidos del tema 22: Caída: etiología, clasificación, mecanismo letal, diagnóstico necrópsico y problemas médico-forenses. Estrangulación: Etiología, clasificación, mecanismo de muerte, diagnóstico necrópsico y problemas médico-forenses.

<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 22: Conocer la metodología de investigación médico forense en casos de lesiones y muertes producidas por la caída y por la precipitación.</p>
<p>Denominación del tema 23: LESIONES Y MUERTE DEBIDAS AL CALOR. ESTUDIO MÉDICO LEGAL DE LAS QUEMADURAS. CARBONIZACIÓN CADAVERICA. LESIONES Y MUERTE POR EXPLOSIVOS: ESTUDIO MÉDICO LEGAL.</p>
<p>Contenidos del tema 23: Estudio médico-forense de las quemaduras térmicas. Etiología. Clasificación. Diferenciación según los distintos agentes térmicos. Patogenia de la muerte por quemadura. Diagnóstico necrópsico y problemas médico-legales. Intervención del Médico forense en la investigación de los incendios. Lesiones y muerte en los incendios. Estudio del cadáver carbonizado. Lesiones y muertes originadas por explosiones. Problemas médico forenses.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 23: Conocer la metodología de investigación médico forense en casos de lesiones producidas por el calor y por los agentes explosivos. Conocer la metodología de investigación médico forense en casos de incendios. Conocer la metodología de investigación en el estudio de los cadáveres carbonizados.</p>
<p>Denominación del tema 24: LESIONES Y MUERTE POR ELECTROCUCIÓN. LESIONES Y MUERTE POR FULGURACIÓN.</p>
<p>Contenidos del tema 24: Lesiones y muerte originadas por la acción de la electricidad industrial y atmosférica. Las secuelas tras los accidentes eléctricos. Cuestiones médico forenses y su valoración.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 24: Conocer la metodología de investigación médico forense en casos de lesiones producidas por la electricidad industrial y atmosférica.</p>
<p>Denominación del tema 25: DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL</p>
<p>Contenidos del tema 25: Agresiones Sexuales/Abusos sexuales. Conceptos. Diagnóstico médico. Regulación Legal.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 25: Actuación médico-legal en los delitos contra la libertad sexual. Análisis de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.</p>
<p>Denominación del tema 26: EL ABORTO CRIMINAL: PROBLEMÁTICA MÉDICO-LEGAL. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN REFERENCIA AL ABORTO.</p>
<p>Contenidos del tema 26: Aborto: Fundamentos jurídicos. Legislación sobre interrupción voluntaria del embarazo. Elementos de valoración médico-legal. Procedimientos de investigación y peritación médico-legal. Protocolo médico-legal en actuaciones clínicas.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 26: Análisis de la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.</p>
<p>Denominación del tema 27: MUERTE VIOLENTA EN LA INFANCIA. DOCIMASIAS FETALES.</p>
<p>Contenidos del tema 27: Medicina Legal del recién nacido e infancia: Fundamentos jurídicos y elementos de valoración médico-legal de los ámbitos penal y civil. Procedimientos de investigación y peritación médico-legal.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 27: Casos prácticos junto con su resolución y análisis.</p>
<p>Denominación del tema 28: SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ACTITUD DEL MÉDICO FORENSE ANTE ESTOS CASOS.</p>
<p>Contenidos del tema 28: Fundamentos jurídicos, elementos de valoración médico-legal,</p>

<p>procedimiento de investigación y de peritación médico-legal de los malos tratos en menores.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 28: Casos prácticos junto con su resolución y análisis.</p>
<p>Denominación del tema 29: ASFIXIAS MECÁNICAS</p> <p>Contenidos del tema 29: Concepto y clasificación. Fisiopatología y mecanismo letal. El cuadro lesivo general en los casos de muerte por asfixias mecánicas. Cuestiones médico-legales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 29: Presentación iconográfica y comentarios.</p>
<p>Denominación del tema 30: ASFIXIAS MECÁNICAS por AHORCADURA y por ESTRANGULACIÓN.</p> <p>Contenidos del tema 30: Etiología, clasificación, mecanismo letal, hallazgos necrósicos y cuestiones médico-forenses. Estrangulación: Etiología, clasificación, mecanismo letal, hallazgos necrósicos y cuestiones médico-legales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 30: presentación iconográfica y comentarios.</p>
<p>Denominación del tema 31: ASFIXIAS MECÁNICAS por SOFOCACIÓN</p> <p>Contenidos del tema 31: Formas, mecanismo letal, diagnóstico necrósico y cuestiones médico legales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 31: Presentación iconográfica y comentarios.</p>
<p>Denominación del tema 32: MUERTE POR SUMERSIÓN</p> <p>Contenidos del tema 32: Etiología, tipos, fisiopatología, diagnóstico necrósico y cuestiones médico-legales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 32: Presentación iconográfica y comentarios.</p>
<p>Denominación del tema 33: PSIQUIATRÍA LEGAL (I)</p> <p>Contenidos del tema 33: Psiquiatría Legal en Derecho Penal: Imputabilidad. Circunstancias modificadoras de la responsabilidad criminal. Cuestiones médico-legales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 33: revisión de casos y actuación médico legal.</p>
<p>Denominación del tema 34: PSIQUIATRÍA LEGAL (II)</p> <p>Contenidos del tema 34: Psiquiatría Legal en Derecho Civil: Capacidad Civil. Causas de Incapacitación. Internamientos Psiquiátricos. Cuestiones médico-legales</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 34: revisión de casos y actuación médico legal.</p>
<p>SEMINARIO 1: LEGISLACIÓN BÁSICA SANITARIA</p> <p>Contenidos: Ley General de Sanidad. Ley de Autonomía del Paciente. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Normativa Autonómica. Ley de Cohesión. Sistema Sanitario Español: Evolución Histórica. Regulación Jurídica y Estructura organizativa.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas: Revisión de los textos legales reguladores, tanto Estatal como Autonómica.</p>
<p>SEMINARIO 2: DOCUMENTOS MÉDICO-LEGALES (I)</p> <p>Contenidos: Partes de lesiones. Certificados médicos. Partes laborales. Informes médico-legales. Receta Médica.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas: Aprender su cumplimentación durante la práctica médica. Resolución de casos prácticos de manera individualizada.</p>

SEMINARIO 3: DOCUMENTOS MÉDICO-LEGALES (II)

Contenidos: Documentos Sanitarios: Historia Clínica: Usos, Conservación, Derechos de acceso.

Descripción de las actividades prácticas: Aprender su cumplimentación durante la práctica médica. Resolución de casos prácticos de manera individualizada.

SEMINARIO 4: CÓDIGO DE DEONTOLOGÍA MÉDICA

Contenidos: Estructura, Contenido. Aplicación del Código a casos concretos de la práctica médica.

Descripción de las actividades prácticas: Aprender su manejo como método de resolución de problemas éticos durante la práctica médica.

SEMINARIO 5: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ESPAÑA. ORGANIZACIÓN DE LA MEDICINA LEGAL EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA. ORGANISMOS MÉDICOCONSULTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Contenidos: Organización de la Medicina Legal y Forense en España y comparada con países de la Unión Europea. Organización de la Administración de Justicia: Órganos, competencias, estamentos, funcionarios e instituciones.

Descripción de las actividades prácticas: Visita al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Badajoz.

SEMINARIO 6: AUTOPSIA MÉDICO-LEGAL (I). LEGISLACIÓN Y REGLAS GENERALES. PROTOCOLO DE LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER.

Contenidos: Concepto de autopsia. Diferenciación entre autopsia médico legal y autopsia clínica. Legislación. Protocolos de actuación y recomendaciones.

Descripción de las actividades prácticas: Discusión de casos prácticos acerca de la investigación médico-legal del lugar de la muerte: el levantamiento del cadáver; técnica, equipo e instrumental y metodología forense.

SEMINARIO 7: AUTOPSIA MÉDICO-LEGAL (II): CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA INVESTIGACIÓN NECRÓPSICA. DESCRIPCIÓN DE MEDIOS INSTRUMENTALES NECESARIOS. DICTAMEN DE LA AUTOPSIA JUDICIAL. VALORACIÓN JURÍDICA DE LA PRUEBA. FASES DE LA AUTOPSIA. MÉTODOS DE AUTOPSIA. MEDIOS COMPLEMENTARIOS DE INVESTIGACIÓN EN AUTOPSIAS.

Contenidos: Características médico legales, criminalísticas y forenses. Condiciones y equipo necrótico. Técnica de autopsias y complementarias. Metodología del necrodiagnóstico y de correlaciones anatomo-clínica-legal. Autopsias especiales. Informe médico forense de autopsia: Características y finalidad forense. Protocolo y metodología de informe médico-forense. Exámenes complementarios a la autopsia judicial.

Descripción de las actividades prácticas: Discusión de casos prácticos acerca de la investigación médico legal del cadáver en la sala de autopsias así como de los análisis complementarios.

SEMINARIO 8: LEGISLACIÓN REFERENTE AL CADÁVER. INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN E INCINERACIÓN. EMBALSAMAMIENTO Y CONSERVACIÓN TEMPORAL DEL CADÁVER. LEGISLACIÓN SOBRE TRASPLANTES DE ÓRGANOS.

Contenidos: Tanatopraxia: técnicas y metodología de conservación y de reparación morfológica del cadáver. Normativas y protocolos médico-legales de Policía Sanitario Mortuoria. Actas de conservación transitoria y de embalsamamiento de cadáveres. Exhumación de cadáveres: Requisitos administrativos y finalidades médico-legal y sanitaria. Técnica de investigación necrótica. Toma de muestras. Protocolos de informes y actas de exhumación. Criterios diagnósticos de muerte encefálica y por parada cardiorrespiratoria y requisitos para el donante vivo y el donante cadáver.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis exhaustivo Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria y del Real Decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

SEMINARIO 9: EL MÉDICO ANTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: CONCEPTOS, REGULACIÓN, ACTUACIÓN PRÁCTICA EN CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA: VIOLENCIA DE GÉNERO, MALOS TRATOS A MENORES Y A PERSONAS ANCIANAS.

Contenidos: Concepto de violencia doméstica. Situación actual en España, prevalencia, manifestaciones y repercusiones en las víctimas. Plan de actuación en el ámbito sanitario y médico legal. Concepto de violencia de género. Situación actual en España, prevalencia, manifestaciones y repercusiones en las víctimas. Regulación legal en España de las medidas integrales ante la violencia de género. Los menores como víctimas de violencia de género. Malos tratos a menores y a personas ancianas. Situación actual en España, prevalencia, manifestaciones y repercusiones en las víctimas. Plan de actuación médico legal y sanitario.

Descripción de las actividades prácticas: Casos prácticos analizados de manera individualizada por el alumno y cumplimentación de cuadernillo práctico. Análisis detallado del Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia de género de 2016 en Extremadura.

Seminario 10: LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN LA PRÁCTICA MÉDICA. EL MÉDICO ANTE EL INICIO DE LA VIDA Y ANTE EL FINAL DE LA VIDA. EUTANASIA Y SUICIDIO MÉDICAMENTE ASISTIDO. EL MÉDICO EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	3.0	1						2
2	3.0	1						2
3	4.0	2						2
4	3.0	1						2
5	4.0	1						2
6	3.0	1						2
7	5.0	1						2
8	2.0	1						2
9	2.0	1						2
10	2.0	1						2
11	3.0	1						2
12	4.0	1						2
13	3.0	2						2
14	3.0	1						2
15	3.0	1						2
16	4.0	1						2
17	4.0	2						2
18	3.0	2		1.0				2
19	4.0	1		1.0				3
20	4.0	2		2.0				2
21	4.0	1		1.0				2
22	3.0	2						3
23	4.0	1						2
24	4.0	1						2

25	3.0	2						2
26	4.0	1						2
27	3.0	2						1
28	2.0	1						3
29	5.0	1						2
30	3.0	2						2
31	3.0	1						2
32	3.0	1						2
33	2.0	1						3
34	2.0	1						1
Seminario 1	3.0					1.0		2
Seminario 2	5.0					1.0		2
Seminario 3	3.0					1.0		1
Seminario 4	3.0					1.0		1
Seminario 5	2.5					1.0		1
Seminario 6	2.5					1.0		1
Seminario 7	2.5					2.0		1
Seminario 8	2.5					1.0		2
Seminario 9	2.5					1.0		1.5
Seminario 10	2.5							
Sesiones de seguimiento	8.0						7.5	
Evaluación	2	2						0
TOTAL	150	45		5.0		10	7.5	82.5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Clases presenciales, mediante las que se adquieren las competencias específicas de la materia.

La metodología docente incluye trabajo en clase en grupo grande con apoyo de pizarra, proyector y ordenador. En ellas se fomentará la participación directa del alumno.

2. Seminarios clínicos, basados en la participación directa de los alumnos en grupo reducido o incluso en grupo grande, dependiendo de la materia a exponer, con el profesor y en la discusión de casos y problemas específicos, de tal modo que los alumnos puedan aplicar los conocimientos adquiridos y autoevaluar sus propios logros. Los seminarios se desarrollarán una vez se hayan expuesto suficientes materias teóricas que permitan al alumno poder resolver, discutir y asimilar el contenido de los Seminarios.

Estos seminarios se desarrollan conforme se haya avanzado en el programa teórico y siempre convenido entre profesores y estudiantes.

3. Seguimiento del aprovechamiento y rendimiento del alumno mediante la exposición, revisión y corrección de los casos prácticos, trabajos de revisión bibliográfica o de búsqueda bibliográfica.

4.- Evaluación, siguiendo lo establecido en el apartado de sistema de evaluación.

Resultados de aprendizaje

A la finalización de la asignatura, el alumno es de esperar que tenga conocimientos para poder:

- Aprender y comprender los fundamentos de la Bioética para poder tomar decisiones que no caigan en lo que se denomina ¿decisionismo?.
- Comprender que la bioética se basa en principios y valores para poder distinguirla de la deontología. Los principios y valores son las herramientas para realizar diagnósticos bioéticos y poder resolver los conflictos que en la clínica aparezcan.
- Conocer los cuatro principios de la bioética: beneficencia, autonomía, justicia y no-maleficencia deben ser manejados por el estudiante para su relación con los pacientes y en la clínica diaria.
- Conocer la estructura y las funciones de organismos internacionales, nacionales y autonómicos relacionados con la salud.
- Conocer los factores medioambientales relacionados con la salud, entre ellas los alimentos.
- Interpretar críticamente los textos científicos.
- Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Para lo cual se hace preciso conocer las disposiciones legales que regulan el ejercicio de la profesión médica y la relación profesional de los médicos con la administración de justicia.
- Conocer los documentos médico-legales que se generan en la actividad asistencial del médico.
- Conocer los principios éticos que regulan la actividad médica y la aplicación de los mismos, con especial interés al Principio de autonomía del paciente.
- Conocer el fenómeno de la muerte y reconocer la evolución normal del cadáver.
- Diagnóstico postmortem, mediante la valoración de los fenómenos postmortem y la actuación ante situaciones sospechosas de corresponder a muerte violenta y otras agresiones físicas, psíquicas o sexuales.
- Conocer las implicaciones médico-legales de los trastornos psiquiátricos en los diferentes ámbitos del Derecho.
- Conocer los fundamentos de la criminalística y la aplicación de los métodos genéticos a la resolución de problemas civiles y penales.
- Conocer los aspectos médico-legales de la actividad laboral (accidentes laborales, enfermedades profesionales, incapacidades laborales).
- Conocer y determinar la etiología, diagnóstico, valoración y tratamiento de las intoxicaciones y sus aspectos médico-legales.

Sistemas de evaluación

Criterios generales de evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y

contenidos.

- Participación en las prácticas realizadas en los seminarios.
- Demostración de estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Capacidad de recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Actividades e instrumentos de evaluación:

Se establecen 2 sistemas de evaluación:

1.- Evaluación Continua.

2.- Prueba Final global.

1.- EVALUACIÓN CONTINUA

Esta modalidad incluye dos tipos de valoraciones:

1.- Casos Prácticos y otras actividades complementarias:

1.a. – CASOS PRÁCTICOS: Durante el Curso será preciso que el alumno lleve a cabo diversos Casos Prácticos, mediante la utilización del Aula Virtual, en referencia a los 10 Seminarios que se impartan durante el curso.

1.b.- OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: En esta evaluación continua igualmente se tendrán en cuenta otra serie de actividades que durante el Curso se pudieran programar, tales como conferencias, jornadas, charlas..., sobre cuestiones médico legales, ya se desarrollen en la propia Facultad de Medicina o fuera de ella. Esta actividad está sujeta a las medidas sanitarias que se pudieran determinar.

Esta evaluación tendrá un valor del 10%. Los casos prácticos y otras actividades complementarias no son susceptibles de recuperación.

2.- EXAMEN DE CERTIFICACIÓN

Este examen final consistirá en la realización de un examen de certificación. Examen tipo test, con 50 preguntas de elección múltiple (5 opciones), relativas a los contenidos de la asignatura. Cada respuesta errónea descontará 0,25 puntos, siendo necesario para aprobar este examen (EC), obtener una puntuación mínima de 5. Caso de no alcanzar la puntuación de 5, no se tendrá en cuenta la puntuación de la Evaluación Continua.

El examen de certificación tendrá un valor total del 90% y las actividades de seguimiento, el 10% de la nota final.

La duración del examen será de 1 hora y treinta minutos horas.

2.- PRUEBA FINAL GLOBAL

Se aplicará a aquellos alumnos que lo soliciten, y siempre dentro de las tres primeras semanas del inicio del semestre.

Constará del examen de certificación (ET) de dos partes:

- 50-100 preguntas tipo test, siguiendo las mismas características se han descrito más arriba (0,25 puntos, respuestas incorrectas) y donde el alumno deberá superar con al menos una puntuación de 5 para tener en cuenta la puntuación obtenida por los casos prácticos.

- 6 casos prácticos, de los expuestos en los seminarios.

Caso de no alcanzar la puntuación de 5 en el examen tipo test, no se tendrá en cuenta la puntuación de los Casos Prácticos.

La calificación final se obtendrá como resultado de la suma del examen de certificación (ET) (90%), Casos Prácticos (10%).

La duración del examen en su conjunto será de tres horas de duración, si el número de preguntas test fuese de 100 preguntas y, en caso de ser 50 preguntas, sería de dos horas y media.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En las convocatorias extraordinarias el examen se realizará en las mismas condiciones anteriormente descritas que en la convocatoria ordinaria. En el mismo curso académico se guardará la calificación de casos prácticos y actividades complementarias (10%). Para los alumnos acogidos a la evaluación continua, la nota final de la asignatura corresponderá al 90% del examen de certificación más el 10% de casos prácticos y otras actividades complementarias. Para los alumnos acogidos a la prueba final global, la nota final de la asignatura corresponderá al 90% del examen de certificación más el 10% de los casos prácticos.

Calificaciones para todas las convocatorias: Tras la exposición de las calificaciones, en el Aula Virtual, se disponen dos días para la revisión de los mismos, que serán anunciados previamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, los resultados finales obtenidos por el alumno se calificarán en la escala numérica del 0 al 10, con expresión de un decimal, a la que se le podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con el siguiente baremo:

- Matrícula de Honor (9,0-10): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los alumnos con la calificación de sobresaliente. Para alcanzar esta calificación será preciso la realización de una prueba específica de tipo teórico-práctico, entre los alumnos que hubieran obtenido la calificación de sobresaliente y voluntariamente quieran optar a este examen.
- Sobresaliente (9,0-10): excelente dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, alta capacidad de resolución de problemas, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda de materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente detallados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente detallados.
- Suspenso (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente detallados. No haber superado el aprendizaje práctico.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Medicina Legal y Toxicología. Gisbert Calabuig J.A. Villanueva Cañadas E. y directores. ELSEVIER ESPAÑA.2024.
- Medicina Preventiva y Salud Pública. Piédrola Gil y directores. ELSEVIER ESPAÑA 2015.
- Medicina Legal y Forense. Hernández Cueto J. y Lachica López E. TECNICA AVICAM.2018.
- Código de Deontología Médica. Organización Médica Colegial. 2022. Disponible en: https://www.cgcom.es/sites/main/files/minisite/static/828cd1f8-2109-4fe3-acba-1a778abd89b7/codigo_deontologia/
- Guías, protocolos y recomendaciones del Consejo Médico Forense. Ministerio de Justicia. Disponible en: <https://www.mjusticia.gob.es/es/institucional/organismos/medicina-legal-ciencias/consejo-medico-forense>
- Valoración Médico Legal de la Documentación Sanitaria. Casado Blanco M. Gráfica Borame. 2015.

Bibliografía complementaria:

- La construcción de la Medicina Legal y Forense en España. Una tarea inacabada. Castellano Arroyo M. Real Academia de Medicina. 2012
- La enseñanza de la entomología Forense. La realidad española. Luna Maldonado A. Ciencia Forense 2006.
- Responsabilidad médica, consentimiento informado, secreto profesional e historia clínica. Publicaciones del Colegio Oficial de Médicos de Badajoz.
- Maltrato a la mujer. Lorente Acosta M. Comares 1998.
- La violencia familiar y de género, un compromiso de todos. Castellano Arroyo M. Actual MED 2017.
- La imputabilidad. Martínez Pereda JM. LA LEY. 1996.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- **AULA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA**
- **GRABACIONES AUDIOVISUALES**